

PERCEPCIÓN Y REALIDAD

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CAMPUZANO

Portavoz de la Asociación Española de Banca (AEB)

Los bancos tienen una triple función en la sociedad. Por un lado, financiar la economía en las mejores condiciones posibles. En paralelo, también deben gestionar de forma eficiente el ahorro de sus clientes, sean familias, empresas o administraciones públicas. Y los bancos deben articular los medios de pago necesarios para que la economía funcione, siempre adaptándose a las demandas de sus clientes. De hecho, adelantarse a ellas con los límites que les deja la tecnología. Los bancos españoles realizan todas estas funciones de forma eficiente, en un entorno de elevada competencia.

¿Podría crecer la economía española como lo está haciendo sin unas condiciones financieras tan favorables como las actuales?. Superemos ya los estereotipos surgidos durante la crisis sobre restricciones en la financiación. Los datos más recientes muestran un crecimiento de dos dígitos en la nueva financiación de los bancos a familias y empresas.

Las últimas encuestas referidas a los primeros meses del año publicadas por el Banco de España confirman también algo que ya vimos a finales del año pasado: el acceso a la financiación ha dejado de ser un problema para las pequeñas empresas. El mismo Banco de España en su informe trimestral de la economía española también muestra como el indicador de presión financiera empresarial para la inversión y la creación de empleo ha retornado a los niveles previos a la crisis nueve años atrás.

En el caso de las familias, nuestra legislación en materia de protección al cliente exige a los bancos que sean responsables en la concesión de préstamos. Los bancos deben analizar la capacidad de cumplimiento de las obligaciones contratadas, bajo un proceso de información que debe ser transparente. De esta forma se cumplirá el principio de responsabilidad que deben tener ambas partes

La interrelación entre familias y bancos es clara. Las familias españolas registraron el año pasado un aumento de su riqueza financiera neta hasta un 188% de su renta bruta disponible (RBD). Los depósitos en los bancos crecieron hasta un 38% del total, cuando los fondos de inversión aglutinaron el 13% y los instrumentos de previsión social alcanzaron el 17%. Por otro lado, la deuda con los bancos suponía el año pasado el 102% de la RBD, representando los préstamos para la compra de vivienda un 78% del total.

Siguiendo con los datos del Banco de España, las empresas mantenían a finales del año pasado más del 10% de su riqueza en depósitos en bancos. Más del 52% del total en acciones y participaciones. Y con una deuda equivalente al 81% del PIB, de la que un 34% de la financiación ajena correspondía a las entidades de crédito. Con todo, estas cifras deberían ser matizadas en función del tamaño de empresa. El proceso de desintermediación financiera favorecido por las autoridades internacionales ha llevado a unas condiciones de financiación para la gran empresa artificialmente favorables. De hecho, esto también se ha reflejado en el deterioro de la rentabilidad en sus inversiones financieras. En el caso de la pequeña y mediana empresa se mantiene una elevada relación mutua con los bancos.

Tarjetas, internet, móviles, también efectivo... al final, es el cliente el que tiene la última palabra para elegir el medio con el que efectuar sus pagos. Los bancos simplemente deben ofrecerle todas las opciones posibles de pago, acordes con la tecnología existente. En los tres primeros meses del año hemos visto crecimientos del 9% a través de tarjetas en terminales en comercios, muy por encima del 2% registrado en operaciones de retirada de efectivo en cajeros.

Los números anteriores muestran la importancia de los bancos en nuestras vidas. Esta es la realidad.

Siguiendo con los datos del Banco de España, las empresas mantenían a finales del año pasado más del 10% de su riqueza en depósitos en bancos